

# PLATAFORMA ELECTORAL Y PROPUESTAS

ACTIVATE NCG A.C.

**PLATAFORMA ELECTORAL  
NUEVO CASAS GRANDES 2018**  
ANTONIO FLORES MACIAS ASPIRANTE  
PROPIETARIO TITULAR DE LA PLANILLA

- ▶ PRESENTAMOS NUESTROS OBJETIVOS DE GOBIERNO, CONGRUENTES CON NUESTROS PRINCIPIOS E IDEOLOGIAS.
- ▶ PROPUESTAS REALISTAS, VIABLES Y POSIBLES.

## 1.- REDUCCIÓN PROPORCIONAL DE LOS SUELDOS DE FUNCIONARIOS DE PRIMER, Y SEGUNDO NIVEL Y REGIDORES.

- ▶ APLICAR UNA REDUCCIÓN DE ENTRE UN 30% A UN 50% ACORDE AL NIVEL SALARIAL QUE OCUPE CADA UNA DE LAS DIFERENTES POSICIONES.
- ▶ REGIDORES: REDUCCIÓN DE UN 50% EN SU DIETA, DADO QUE ESTA SOLO DEBE SER UNA COMPENSACION POR GASTOS QUE GENERE SU TRABAJO A DESEMPEÑAR.
- ▶ SERVIDORES Y EMPLEADOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO QUE NO OCUPEN UN CARGO O PUESTO DIRECTIVO SUS SUELDOS NO DEBERÁN VERSE MODIFICADOS EN CUANTO A UNA REDUCCIÓN.

## 2.- PROFESIONALIZACIÓN DE POLICIAS Y TRÁNSITOS.

- ▶ CURSOS PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO PENAL, CIVIL.
- ▶ CAPACITACIÓN PERMANENTE EN CUANTO AL TEMA DE RELACIONES HUMANAS.
- ▶ CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO FISICO COMO PARTE DE TU HORARIO LABORAL.
- ▶ DADA LA PROFESIONALIZACIÓN DE NUESTROS CUERPOS POLICIALES Y DE VIALIDAD; BUSCAREMOS UN INCREMENTO SALARIAL BAJO EL CONCEPTO DE CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN DE CADA AGENTE EN LO INDIVIDUAL.
- ▶ CONCIENTIZACIÓN DE NUESTROS AGENTES DE SER SEVIDORES Y PROVEEDORES DE SEGURIDAD PARA NUESTRA COMUNIDAD. NO HOSTIGADORES Y/O PERSEGUIDORES DE LA MISMA.

### 3.- PROGRAMAS PERMANENTES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEN LAS DIFERENTES COLONIAS.

- ▶ DADA LA REDUCCIÓN DE SUELDOS DE FUNCIONARIOS Y DIETA DE REGIDORES NOS PERMITIRÁ UN FLUJO ECONÓMICO PERMANENTE PARA LA REHABILITACIÓN Y MANUTENCIÓN DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE NUESTRA COMUNIDAD.
- ▶ TORNEOS DEPORTIVOS PERMANENTES EN LAS DIFERENTES CANCHAS DE LAS COLONIAS DE NUESTRO MUNICIPIO. DONDE UN INSTRUCTOR ESTÉ ORGANIZANDO ENCUENTROS DEPORTIVOS DIARIOS ENTRE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.
- ▶ EN NUESTROS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR SEMANALMENTE CON UNA SERIE DE INSTRUCTORES Y ENCARGADOS DE ENSEÑAR ARTE (PINTURA, MUSICA) A LOS HABITANTES DE LAS DIVERSAS COLONIAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

## 4.- INVERSIÓN DE CAPITAL FORÁNEO Y GENERACIÓN DE EMPLEOS MEJOR PAGADOS.

- ▶ VISITAR CIUDADES DENTRO Y FUERA DE NUESTRO ESTADO DE CHIHUAHUA DONDE PROMOCIONAREMOS Y EXPONDREMOS EL GRAN NIVEL ACADÉMICO CON EL QUE CUENTA NUESTRO MUNICIPIO:
  1. OFERECER LA MANO DE OBRA CALIFICADA CON LA QUE CONTAMOS. TANTO EN LINEAS DE PRODUCCIÓN COMO EN TEMAS DE LA MAYOR PROFESIONALIZACIÓN.
  2. ENCONTRAR LA INVERSIÓN DE EMPRESAS QUE GENEREN EN NUESTRO MUNICIPIO UNA OFERTA LABORAL DE NUMEROSOS EMPLEOS BAJO EL COMPROMISO DE QUE LA PERCEPCIÓN SALARIAL SERÁ MAYOR AL PROMEDIO.
  3. CREAREMOS LA OPORTUNIDAD PARA LA LLEGADA E INVERSIÓN DE EMPRESAS QUE GENEREN UNA MAYOR OFERTA EN INSUMOS Y ARTÍCULOS DIVERSOS PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES.

## 5.- DESARROLLO DE PROGRAMAS PERMANENTES DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES.

- ▶ CREACION DE LA OFICINA DE INCLUSIÓN, MISMA QUE TRABAJARÁ DIRECTAMENTE CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUEVO CASAS GRANDES (NIÑOS Y NIÑAS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA, MADRES ADOLESCENTES Y/O SOLAS.)
- ▶ APOYO VERDADERO A INSTITUCIONES VOLUNTARIAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE TIPO HUMANITARIO.
- ▶ APERTURA DE LA ESTANCIA PARA ADULTOS MAYORES CON ALIMENTACIÓN, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y SUPERVISIÓN MEDICA.

## 6.- MANTENIMIENTO A VIALIDADES.

- ▶ ELABORACIÓN DE PROYECTOS DONDE SE VINCULEN; FEDERACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE AVENIDAS Y PRINCIPALES VIALIDADES.
- ▶ GESTIÓN PERMANENTE ANTE LAS INSTANCIAS SUPERIORES PARA UN PROGRAMA DE BACHEO Y MANTENIMIENTO CONTINUO.
- ▶ RASPADO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS PRINCIPALES ACCESOS A LAS COLONIAS.
- ▶ LIMPIEZA PERIÓDICA DE CALLES, AVENIDAS, CAMELLONES, JARDINERAS.



## 7.- RESCATE DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

- ▶ CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES DONDE LA SOCIEDAD SE INVOLUCRE EN EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE NUESTROS DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS.
- ▶ CONTAREMOS CON UN PROGRAMA PERMANENTE DE PINTURA PARA APLICAR EN DICHOS ESPACIOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE ESTOS COMITÉS VECINALES.
- ▶ REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y PRADOS DE NUESTRO MUNICIPIO. BUSCANDO LA COLABORACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES DE LAS DIFERENTES INSITUCIONES EDUCATIVAS.

## 8.- TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

- ▶ COLOCACIÓN DEL 100% DE NOMENCLATURAS Y SEÑALAMIENTOS VIALES FALTANTES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, LO ANTERIOR EN ARAS DE ALCANZAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA DE RESPONSABILIDAD VIAL, INICIANDO POR LA OBLIGACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVEER A LOS CIUDADANOS LO NECESARIO EN ESTA MATERIA Y ASI PREVENIR ACCIDENTES.
- ▶ MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS PERMANENTES QUE BUSQUEN LA DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES VIALES ASÍ COMO SE FOMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCTORES AL VOLANTE.

## 9.- GESTIÓN PERMANENTE PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE ACCESO AL MUNICIPIO.

- ▶ SE REQUIERE DE UN DIÁLOGO PERMANENTE PARA LA VINCULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE NUESTRO ESTADO Y FEDERACIÓN PARA LOGRAR QUE NUESTRAS CARRETERAS QUE NOS CONECTAN CON MUNICIPIOS VECINOS TANTO HACIA EL NORTE COMO HACIA EL SUR SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS.

## 10.- CONTRATOS POR 6 MESES DE NUESTROS FUNCIONARIOS.

- ▶ TODOS NUESTROS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEBERÁN CUMPLIR CON UN PERFIL ACADÉMICO Y SOCIAL DONDE EL FIN PRIMORDIAL SEA EL SERVICIO.
- ▶ LAS DIFERENTES PERSONAS QUE OCUPEN Y DESEMPEÑEN UN PUESTO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEBERÁN CONTAR CON UN PROYECTO DE LOS DIFERENTES TRABAJOS A REALIZAR EN DICHO DEPARTAMENTO.
- ▶ ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NUESTROS FUNCIONARIOS QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS DIFERENTES PUESTOS DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL CUENTEN CON UN CONTRATO SEMESTRAL DONDE AL TERMINO DEL MISMO SEAN EVALUADOS POR SUS METAS CUMPLIDAS Y PROYECTOS EN GESTIÓN.
- ▶ AL NO EXISTIR RESULTADOS SEMESTRALES Y BAJO LAS CONDICIONES DE DICHO CONTRATO SE TENDRA LA CLARA CONCIENCIA DE QUE PODRAN Y DEBERAN SER SUSTITUIDOS POR PERFILES MÁS IDÓNEOS.

# 11.- TRANSPARENCIA

- ▶ DESARROLLAREMOS LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL PRINCIPIO DE MÁXIMA TRANSPARENCIA, POR LO QUE LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES, TENDRAN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MANERA EFICAZ Y PERMANENTE Y ASÍ GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA EL USO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

## 12.- IDENTIDAD MUNICIPAL

- ▶ ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE IDENTIDAD MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE DOTE DE ELLA AL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES Y SE EVITE EL GASTO PÚBLICO CADA CAMBIO DE GOBIERNO DE MODIFICACIÓN DE IMAGEN Y COLORES EN PAPELERÍA, VEHÍCULOS, UNIFORMES Y EDIFICIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.